

CAPITULO 14º

SUMARIO.

Tropas liberales ocupan á Guanajuato y á otras ciudades del Bajío.—Miramón toma en Querétaro el mando del ejército reaccionario.—Vidaurri llega á San Luis.—Vanidad en su vida oficial.—Exaltación y desunión en las familias.—Apodosos insultantes ó burlescos.—Miramón avanza sobre San Luis.—Ordena Vidaurri el destierro de los españoles.—Vidaurri desocupa la plaza.—Préstamo forzoso.—Llega el ejército de Miramón.—Sale persiguiendo á Vidaurri.—Batalla de Ahualulco.—Vidaurri se lleva los muebles finos del Palacio, y bastantes legajos del archivo.—Miramón, Márquez y Vélez Gobernadores de San Luis.—Miramón y Márquez salen en auxilio de México y Guadalajara, respectivamente.—Miramón vuelve á San Luis y sigue para Guadalajara.—Derrota de Degollado.—Pronunciamiento de Echeagaray y Robles Pezuela.—Resulta á favor de Miramón.—Cambios de Ministros en el Gobierno Federal.—Miramón sale á la campaña de Veracruz.—Nombramientos y disposiciones que dictó.—El Gral. Degollado marcha sobre México.—Triunfo del Gobernador D. Eulalio Degollado en Garabaillo.—Después de atacar á Veracruz se retira Miramón para México.—Márquez toma el mando del ejército para defender á México.—Derrota á Degollado.—Escandalosos fusilamientos.—Degollado se retira para Morelia.—Miramón forma del ejército tres divisiones.—Los Coroneles Zuazua y García destituyen del Gobierno á D. Eulalio Degollado.—Zuazua sentencia á muerte arbitrariamente al canónigo Garibay.—Lo indulta por dinero.

El Coronel Aramberri ocupó á Guanajuato y desprendió algunas fuerzas de su brigada para Silao y León.

El Gral. Miramón, al saber la toma de San Luis y Guanajuato por las tropas de la frontera, salió de Guadalajara en dirección del interior con el fin de reunir las fuerzas que guarnecían las poblaciones del Bajío, recobrar á Guanajuato y esperar la llegada á Querétaro de la Brigada del Gral. D. Leonardo Márquez, para con todo

ese cuerpo de ejército marchar sobre la división de Zuazua.

El Gral. en jefe del Ejército del Norte D. Santiago Vidaurri, salió de Monterrey el 27 de Julio con la segunda división del mismo ejército, dirigiéndose á San Luis Potosí para ponerse al frente de aquél. El mismo día expidió una proclama á las fuerzas que salieron con él á la campaña, "augurándoles una serie no interrumpida de triunfos, en unión de sus compañeros de la primera división, que habían recogido en el corazón de la República numerosos é inmarcesibles laureles. Llegó á San Luis el 13 de Agosto alojándose en la misma casa donde murió el Gral. Osollo.

Llamó la atención del vecindario que el Sr. Vidaurri, que hacía gran alarde de demócrata y de humilde jefe republicano, fuera recibido con valla de soldados, á pesar de que la lluvia caía en abundancia, repiques, salvas de artillería, etc., etc., y que sus modestos subordinados de blusa y sombrero de petate le dieran guardia en alta fuerza y con bandera en su alojamiento, como hemos visto que sólo se le da al Presidente de la República, y eso en el Palacio Nacional, no en su casa habitación.

El mismo día dirigió una proclama á los soldados de la primera división felicitándolos por sus triunfos, y el Coronel Zuazua les dirigió otra congratulándose con ellos por la llegada del General en jefe. El Sr. Vidaurri no saludó á los habitantes de San Luis, como era costumbre que lo hicieran los jefes superiores de fuerzas beligerantes al llegar con mando á cualquiera población.

En esa época las pasiones políticas llegaron en San Luis á un alto grado de efervescencia. Con excepción de seis ú ocho familias que por su elevada posición pecuniaria, eran reputadas como la alta aristocracia de la sociedad potosina, y vivían sin más comunicación que la de ellas mismas, las demás habían sostenido una unión perfecta, y concurrían á toda clase de diversiones. Lo mismo se les veía en las frecuentes funciones religiosas

de culto interno y externo, que en el teatro, en las tertulias, en los bailes de confianza ó de etiqueta, en las posadas y en los días de campo. Los jóvenes de ambos sexos con cualquier pretexto inventaban una diversión, y sin más formalidades que un simple recado, á las familias amigas, ocurrían éstas con toda puntualidad, aunque minutos antes de la hora citada hubieran recibido la invitación.

La exaltación de los ánimos con motivo de la cuestión política que provocó el código de 1857, introdujo una completa división en las familias, convirtiendo la buena armonía y aprecio que mutuamente se profesaban en enemistad y aún en odio profundo. Bastaba que algún miembro de una familia estuviera filiado en algún partido, que fuera empleado ó que manifestara opiniones en su favor, para que las familias de partidarios del bando opuesto, le declararan á aquella una odiosidad terrible y la hicieran el blanco de sus críticas y desprecio.

Esa desunión cundió hasta en el seno de las mismas familias, pues dándose repetidos casos de que dos ó más miembros de ellas tuvieran opiniones contrarias, se suscitaban frecuentes disgustos domésticos, que solían tener desenlaces desagradables.

La prensa contribuía en gran parte á recrudecer esas odiosidades.

Los periódicos conservadores colmaban de insultos á los hombres del partido liberal, sublevaban los sentimientos del bello sexo con las noticias exageradas que daban sobre persecuciones á la iglesia en las ciudades ocupadas por el ejército federal, exitaban á las damas á que evitaran toda comunicación con los liberales porque estaban éstos excomulgados, lo mismo que sus familias; y la prensa liberal, por su parte, observaba igual conducta. Correspondía á los insultos de los conservadores, hacía burla de las manifestaciones espontáneas de las señoras en favor de sus creencias y en contra de los actos que ellas juzgaban contrarios á la religión, al círcu-

lo conservador lo llamaban "Partido de los frailes, de los sacristanes y de las viejas;" y todo esto era un eficaz auxiliador de la enemistad y odio que se engendraron en nuestra sociedad. antes tan pacífica y tan unida.

Los periódicos conservadores ó liberales que no contenían injurias y calumnias contra el partido contrario, no eran dignos de llamarse órganos del círculo á que pertenecían. Era preciso que á los hombres encumbrados de uno ú otro bando, se les llamara por sus apodos y se les atribuyeran más defectos y vicios de los que tenían, ó se les inventara á los que nada habían dado que decir de su conducta. Los periódicos liberales llamaban al Gral. Zuloaga *Cinco de Oros*, porque en el juego de albures era afecto á esa carta; al Gral. Miramón, *El Joven Macabeo*, y en general á los jefes de tropas reaccionarias, *El Religioso*, *N.*, *el Mochó H.*, etc. Los conservadores, á su vez, le decían al Gral. Vidaurri "*El Viejo Cibolo*," á sus soldados, *los comanches*. Al Sr. Juárez y á sus Ministros, "*La Familia Enferma*," y los nombres de los jefes de tropas federales, siempre les precedían de los epítetos *el Sansculote*, *el Bandolero*, *el Descamisado*, *el Ladrón*, etc. ¿Adónde debía conducir semejante modo de obrar? Indudablemente á hacer cada día más imposible la unión de los mexicanos. La consecuencia debía ser la guerra á muerte entre los dos partidos, y el completo exterminio de uno, para que el otro se hiciera dueño de la situación.

Los principios políticos que cada partido defendía tan diametralmente opuestos, el desbordamiento de las pasiones alimentado por los abusos de la imprenta y el ejercicio de represalias en los encuentros de armas, caracterizaron á aquella terrible guerra de los tres años de 1858 á 1860, conocida en nuestra historia por "La Guerra de Tres Años."

*
* *

El día 8 de Septiembre expidió Vidaurri una orden para que los españoles residentes en San Luis, salieran

desterrados para Monterrey, dándoles de plazo tres días. Esa disposición obedeció á los informes que recibió dicho jefe sobre el participio que algunos jóvenes inexpertos de aquella nacionalidad tomaban en la cuestión política á favor de los reaccionarios, pues como hemos dicho, se dieron casos de que hicieran fuego sobre los liberales algunos dependientes de las casas españolas.

Esa orden no se llevó á efecto porque al siguiente día de dictada, llegó la noticia de que el Gral. Miramón había forzado el puerto de San Bartolo y se dirigía sobre San Luis.

Vidaurri ya sólo pensó en arreglar su fuerza para prepararse al combate.

El Gral. Miramón, al frente del primer cuerpo de ejército y trayendo como segundo en jefe al Gral. D. Leonardo Márquez, avanzó sobre San Luis Potosí. Vidaurri no creyó conveniente salir á su encuentro ni esperarlo en esta ciudad, y salió el 11 de Septiembre con todo su ejército rumbo á Zacatecas, deteniéndose en las lomas de Ahualulco, punto que creyó ventajoso para librar una batalla. Ese día y su noche fué cuidada la ciudad por patrullas del comercio, y las guardias de Palacio, cárcel y Hospital las dieron los vecinos, con las armas que cada uno tenía para su uso, pues Vidaurri se llevó hasta la policía diurna y nocturna. Una comisión de vecinos salió á participar al Gral. Miramón que la plaza había sido desocupada por los fronterizos, y á suplicarle que mandara algún jefe que la recibiera y diera garantías á la población á fin de que todos los vecinos se entregaran á sus ocupaciones ordinarias. La comisión no vió al Gral. Miramón, porque todavía venía lejos, pero habló con el Gral. D. Tomás Mejía que mandaba la vanguardia del ejército. Este General envió dos escuadrones de caballería al mando de un Teniente Coronel cuyo nombre no recordamos, cuya fuerza llegó á la madrugada del día 12. En la tarde hizo su entrada el Gral. Miramón con todo el primer cuerpo de ejército, en el que venían jefes

de acreditado valor y pericia, como los Grales. Márquez, Mejía y Ramírez, y los Coroneles Vélez, Díaz de la Vega, Barroso, Chacón y otros.

Antes de que viniera á San Luis el Gral. Vidaurri, había decretado un préstamo de 200,000 pesos el Coronel Zuazua, que lo hizo efectivo recurriendo á medidas violentas, principalmente contra los españoles, que fueron los que más tuvieron que sufrir. También Vidaurri, al evacuar la plaza, decretó otro préstamo de 130,000 pesos que igualmente lo recogió, y cargó la mano sobre los españoles, tanto en las sumas que les exigió como en el mal tratamiento á sus personas para obligarlos á entregarlas.

Después de algunos días de descanso y de hacer sus preparativos correspondientes, salió de San Luis el Gral. Miramón con su ejército el 25 del mismo Septiembre avistándose con el contrario el día 26. Desde esa fecha estuvo batiendo Miramón las posiciones enemigas hasta la noche del 28, que dispuso el ataque general por cuatro columnas, al mando de los Grales. Mejía y Ramírez, y Coroneles Vélez y Díaz de la Vega, á las órdenes inmediatas del Gral. D. Leonardo Márquez.

Tenaz fué la resistencia de las fuerzas fronterizas, y el ataque rudo y vigoroso. Por ambas partes brilló el valor que tanto distingue al soldado mexicano. Nueve horas duró aquella sangrienta batalla, una de las más notables de la guerra de Reforma, al fin de las cuales quedó completamente derrotado el ejército de Vidaurri, dejando en poder del vencedor 400 cadáveres, 170 heridos, gran número de prisioneros, 23 piezas de artillería y 120 carros con parque, armamento y otros efectos. Allí murieron el Coronel Viesca, liberal, y el Coronel Barroso, reaccionario, y entre los heridos de Miramón figuraron el Gral. Mejía, de una mano, y el Coronel D. Francisco A. Vélez, en un cuadril.

El Gral. Márquez quedó en el sitio de la batalla levantando el campo, y el Gral. Miramón con una escolta se

vino á San Luis, siendo él mismo el portador de la noticia del triunfo, la que fué celebrada con los actos de costumbre y el General victorioso colmado de felicitaciones.

El Gral. Vidaurri, entre las personas que lo rodeaban, trajo á San Luis dos abogados de claro talento y variada instrucción. A estos señores los comisionó para que examinaran el archivo del Gobierno de San Luis, y seguramente les dió instrucciones de tomar nota de lo que encontraran importante para fines reservados porque así lo estuvieron haciendo los ocho ó nueve días que duró el registro, y todo lo que les agradó lo depositaron en cajones. Pocos días antes de la salida de aquel General, se vió parar á las puertas del Palacio tres carros de transporte, y á la mitad del día y en presencia de toda la gente que transitaba por la plaza, se cargaron dos de aquellos carros con los mejores muebles que adornaban los salones del Palacio, y el otro con los cajones en que iban preciosos documentos del archivo del Gobierno. Ignoramos si esos carros caminaron directamente para Monterrey, ó si fueron de los que perdió Vidaurri en la batalla de Ahualulco; pero de cualquiera manera que sea, ni muebles ni archivo volvieron al Palacio de San Luis.

Después del triunfo de Ahualulco el Gral. Miramón, además de su carácter militar de General en jefe del primer cuerpo de ejército, desempeñó el Gobierno y Comandancia general del Departamento, teniendo que salir violentamente de San Luis á los pocos días, por haber recibido aviso de que el Lic. Gral. D. Miguel Blanco con una brigada ligera había salido de Morelia sobre México, aprovechando la circunstancia de que dicha capital había quedado con poca guarnición. A su salida dejó encargado del mando del ejército y del Gobierno del Departamento, al Gral. D. Leonardo Márquez. El Gral. Blanco atacó á México los días 14 y 15 de Octubre sin poder tomarlo, y Miramón llegó el día 20. El Gral. Zuloaga le hizo espléndido recibimiento y lo presentó al

pueblo en el balcón principal del Palacio. Entre tanto el Gral. Márquez salió de San Luis para Zacatecas, dejando encargado del Gobierno y Comandancia general al Sr. D. Francisco A. Vélez, ascendido ya á General de Brigada, y que permanecía aún enfermo de su herida. De Zacatecas marchó Márquez para Guadalajara, cuya plaza había caído en poder de las tropas constitucionales, mandadas por el Gral. D. Santos Degollado.

Miramón volvió á San Luis, trayendo á la Sra. su esposa D^a Concepción Lombardo, reunió las tropas que pudo, dejando en la plaza una corta guarnición y salió para Guadalajara, confiando el Gobierno del Departamento al Lic. D. Nicolás de Icaza y Mora, por haber salido con las tropas el Gral. Vélez. La Sra. Lombardo de Miramón quedó en San Luis, y á moción suya se celebró un solemne triduo los días 9, 10 y 11, en el templo del Carmen, para pedir al Altísimo por la intercesión de la Santísima Virgen de Guadalupe, según decían las invitaciones, que concediera la paz á la nación y librara á su esposo de los peligros de la guerra. El acto religioso fué suntuosísimo.

*
* *

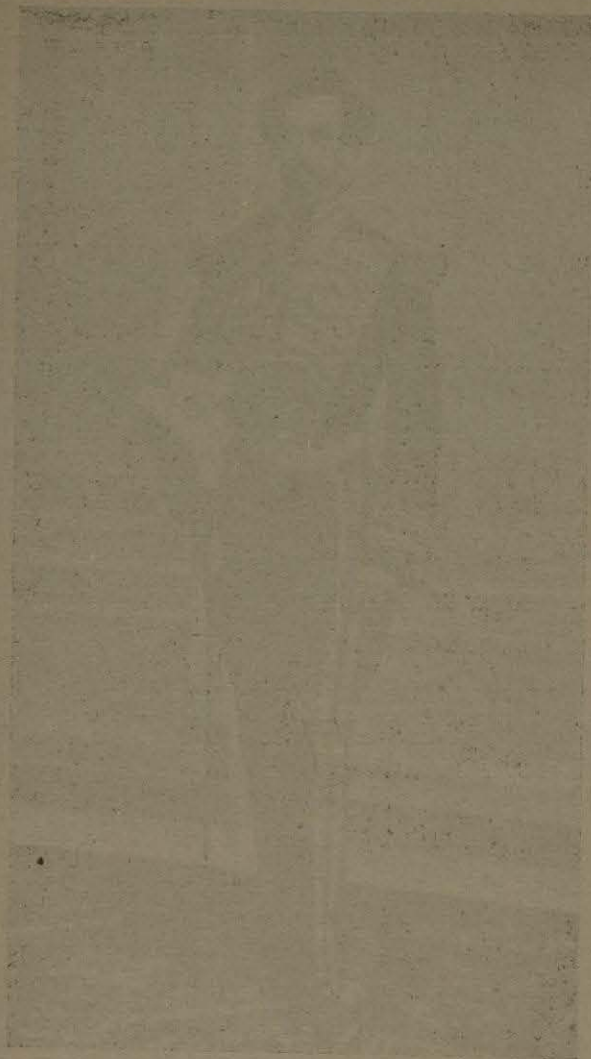
Miramón y Márquez se reunieron en Tepatitlán, Degollado abandonó á Guadalajara y el 14 de Noviembre fué derrotado por el primero en Atequiza. Las tropas reaccionarias entraron triunfantes á Guadalajara el siguiente día.

El Gral. D. Miguel María Echeagaray se pronunció el 20 de Diciembre en Ayotla contra el Gobierno de Zuloaga, y el 23 hizo lo mismo en México con una parte de la guarnición el Gral. D. Manuel Robles Pezuela, reformando el plan de Ayotla. Zuloaga declaró que su persona no era obstáculo para la conservación del orden de cosas

existentes, tuvo una conferencia con el jefe del movimiento revolucionario, y convencido de que sólo se trataba de su persona, dejó el poder y se retiró á su casa. Se encargó del Gobierno de la capital el Gobernador del Distrito, interin la junta de representantes que creaba el plan de Robles, nombraba Presidente interino. Días después se reunió esa junta y eligió para ese alto cargo al Gral. D. Miguel Miramón. Este señor estaba en Guadalajara, desde cuya ciudad reprobó los pronunciamientos de Echeagaray y Robles y todo lo hecho en México. Salió luego para la capital, y á su paso por Querétaro renunció la Presidencia de la República que le había conferido la Junta de México, y ordenó que se pusiera otra vez en vigor el plan de Tacubaya reformado. En comunicación que dirigió al Gral. Robles, haciéndole saber lo anterior, se leen estas notables palabras: "Yo creo firmemente que México dará un gran paso á su engrandecimiento, el día en que no sean los pronunciamientos y las defecciones los medios de cambiar un gobierno, y el día en que el ejército tenga por máxima invariable que la lealtad es la primera virtud del soldado." Siguió su marcha para México y el 23 de Enero de 1859, expidió un decreto restableciendo en todo su vigor el plan de Tacubaya de 17 de Diciembre de 1857, reformado en México el 11 de Enero de 1858, volviendo en consecuencia á ejercer el Supremo Poder el Gral. D. Félix Zuloaga. El 29 del mismo Enero expidió este General un decreto declarando que era prerrogativa suya nombrar Presidente substituto, y haciendo uso de ella nombró con tal carácter al Gral. D. Miguel Miramón.

*
* * *

El Gobierno Constitucional representado por el Sr. Juárez seguía en Veracruz, reconocido por todos los Go-



Faint, illegible text or markings at the bottom of the right page, possibly bleed-through from the reverse side.



GRAL. DE DIVISIÓN DON MIGUEL MIRAMÓN,
GOBERNADOR Y COMANDANTE GENERAL
DEL DEPARTAMENTO, DESPUES DE LA
BATALLA DE AHUALULCO,
JEFE DEL PARTIDO REACCIONARIO Y PRE-
SIDENTE DE MÉXICO EN LA ÉPOCA DE
LA GUERRA DE REFORMA.

bernadores de los Estados donde regía el sistema federal, y por todos los jefes que expedicionaban en el territorio de la República, sosteniendo la Constitución de 1857. El Gabinete del Sr. Juárez sufrió frecuentes cambios en su personal; á su llegada á Veracruz se separaron todos los Ministros que había nombrado en el interior, y una larga temporada despachó todos los ramos como Ministro único el Sr. D. Melchor Ocampo.

Después quedó este señor encargado de las Secretarías de Relaciones, Gobernación y Hacienda, el Sr. Ruiz de Justicia, y continuó con el carácter de Ministro de la Guerra el Sr. D. Santos Degollado, aunque estuviera ausente de Veracruz. También figuraron como Ministros los Sres. D. Miguel Lerdo de Tejada, D. José Gil Partearroyo y D. Pedro Ampudia. El jefe militar de la plaza era el Gral. D. Ramón Iglesias.

*
* *

El Gral. D. Francisco A. Vélez volvió á San Luis, se encargó nuevamente del mando político y militar del Departamento, nombró Secretario de Gobierno al Sr. D. Camilo Bros, Prefecto del Distrito de la capital al Sr. D. Pedro Diez Gutiérrez, destituyó por indolente al Ayuntamiento que funcionaba y nombró otro presidido por el Sr. D. Nicolás Mascorro. El Sr. Diez Gutiérrez, después de desempeñar el empleo más de un mes, pidió y obtuvo una licencia de dos meses para salir de la ciudad á arreglar sus negocios particulares. El Gral. Vélez nombró con calidad de interino, durante la licencia concedida al propietario, al Sr. D. Francisco Camilo Cabrera, quien por no estar en esos días en la población no recibió en el acto, contestando que aceptaba el cargo y que antes de diez días se presentaría á recibirlo. Por tal motivo dispuso el Gral. Vélez que accidentalmente despa-

chara los negocios de la Prefectura el Presidente del Ayuntamiento D. Nicolás Mascorro. Este señor se negó alegando que padecía una enfermedad que le impedía servir el empleo. El Gral. Vélez dió orden para que los facultativos del ejército Sres. Luis C. Prieto y Manuel del Carmen Ortega, reconocieran al Sr. Mascorro é informaran de la enfermedad que padecía. Los médicos mencionados rindieron su informe diciendo que aquel señor no padecía de enfermedad alguna que le privara dedicarse al despacho de la oficina que se le confiaba.

En vista de ese informe el Sr. Vélez ordenó que quedara destituido el Sr. Mascorro de la Presidencia del Ayuntamiento y que pagara una multa de \$200, la que se destinaría á la compostura y adorno de la plaza principal. No valió al Sr. Mascorro alegar sus servicios prestados á la causa de la reacción, sus opiniones notoriamente conocidas, las pérdidas de sus intereses por servir á dicha causa, así como el robo que sufrió en el saqueo del 30 de Junio, y un certificado que presentó del Dr. D. Joaquín López Hermosa sobre ser cierto que adolecía de la enfermedad que había ameritado. Las dos penas se llevaron á efecto, y entregada la cantidad de la multa, á la comisión respectiva para que la destinara al objeto acordado. Esa energía la hacía sentir el Gral. Vélez en todos sus actos. Era hombre de carácter enérgico, entusiasta por la causa que defendía, amante de que á la autoridad se le guardaran los respetos y consideraciones correspondientes, y en el despacho de los negocios era justo y honrado.

En la época de su gobierno se presentó también otro caso en el que dió á conocer su modo de pensar en el ejercicio del poder.

El Gobierno de Zuloaga á quien él obedecía, había expedido un decreto, para que no se reconocieran los pagos hechos por los causantes de derechos ó contribuciones, á los constitucionalistas en los puntos ó ciudades en que éstos mandaban ó en las poblaciones que ocupa-

ran transitoriamente. Ese decreto había ya producido en México algunas dificultades entre el Gobierno y los Ministros extranjeros. Una casa de comercio española, en San Luis, compró ciertos efectos á un comerciante inglés, quien había pagado los derechos á oficina fiscal de los liberales.

El Administrador de la Aduana de esta ciudad, cumpliendo con el decreto referido, exigía que el comerciante inglés ó la casa española pagara segundos derechos.

Esto dió motivo á que la segunda se dirigiera en queja al Agente consular británico D. Jorge S. Chavot, por no estar en San Luis el vendedor, y dicho Agente, tomando á pechos la cuestión, reclamó ante el Gral. Vélez el procedimiento del Administrador de la Aduana, confiando en que la debilidad de la Nación por sus continuas luchas intestinas, la obligaba á ceder siempre á todas las exigencias de los representantes extranjeros, y aún disimularse de las faltas de cortesía y de las formalidades establecidas en las relaciones diplomáticas. El Sr. Vélez mandó contestar la nota del Sr. Chavot en estos términos:

“Secretaría de Gobierno del Departamento de San Luis Potosí.—He dado cuenta al Exmo. Sr. Gobernador y Comandante general con el oficio que dirigió V. á S. E. en esta fecha, y en el que pretende V. se suspendan los procedimientos de la administración de Rentas de esta ciudad, para hacer efectivo el pago de derechos aduanales de que legalmente es responsable la casa de los Sres. Caloca y compañía súbditos de S. M. C.

“Me ordena S. E. diga á V., como me honro de hacerlo, que sin que se entienda que el Gobierno Departamental se presta á discutir con V. y apoyar los fundamentos de sus procedimientos y los de las oficinas recaudadoras, las disposiciones acordadas respecto de los Sres. Caloca y compañía son conformes á las leyes y supremas órdenes vigentes.

"S. E. me ordena también advertir á V. se abstenga de promover ante el Gobierno Departamental todo género de cuestiones, limitándose en caso de que se vea obligado por su deber, á elevar sus quejas al E. Sr. Ministro plenipotenciario de S. M. B. quien las someterá, si lo juzgare conveniente, á la resolución del Supremo Gobierno de la República.

"Previene, por último, S. E. decir á V. que en los negocios de la competencia del Gobierno Departamental, en que esa agencia consular haya de intervenir, se sirva dirigir sus comunicaciones á esta Secretaría y no directamente á S. E. que sólo las admite de autoridades ó funcionarios de categoría igual á la que S. E. representa, en la cual no puede considerar la de que V. se halla investido.—Dios y Ley. San Luis Potosí, Febrero 16 de 1859.—Camilo Bros.—Sr. Agente Consular de S. M. B. en esta capital.

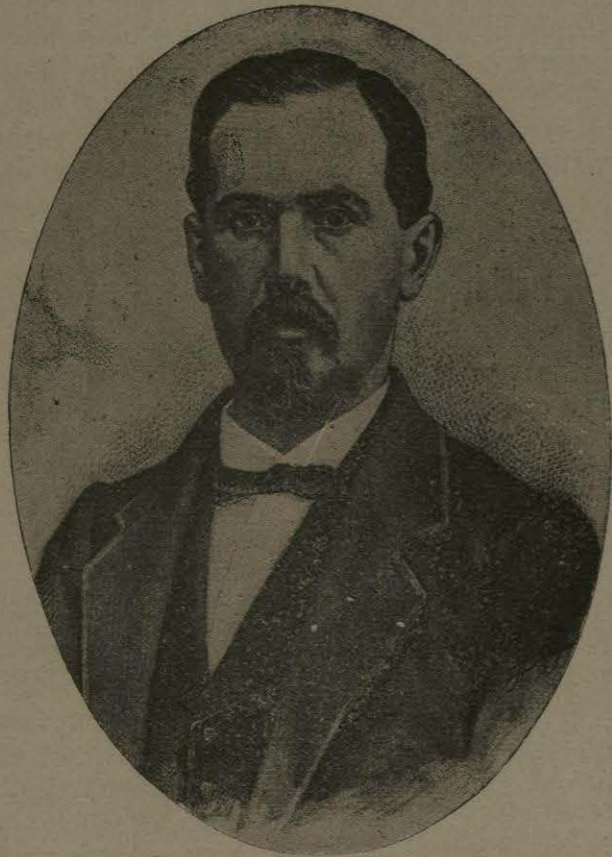
*
* *

Restablecida la paz entre los reaccionarios con el nombramiento del Gral. Miramón para Presidente substituto, procedió este jefe á formar su Ministerio, con el fin de que éste quedara en México despachando los negocios de sus respectivos ramos, y emprender él la campaña sobre el puerto de Veracruz.

Había avanzadas más fuerzas en Orizaba con el nombre de "División de Oriente" á las órdenes del Gral. D. Carlos Oronóz. El 14 de Febrero salió de México la división de reserva con los Grales. Casanova, Ruelas y Robles Pezuela, y Miramón se puso en marcha el día 16 acompañado del Ministro de la Guerra y de otras personas.

Al Gral. D. Leonardo Márquez lo había nombrado Gobernador y Comandante general de Jalisco, y antes de

GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE SAN LUIS
GRAL. D. CAMILO BROS. AGENTE CONSULAR DE S. M. B.



GRAL. D. FRANCISCO A. VELEZ,
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO EN 1858.

salir de México encargó el mando militar de la capital al Gral. D. Antonio Corona, y la dirección de la campaña del interior.

Mandó también á San Luis al Gral. D. Gregorio del Callejo con una sección de tropas, para que unidas con las que guarnecían la plaza formara una división expedicionaria destinada á defender las plazas de San Luis, Aguascalientes, Zacatecas, Guanajuato y demás ciudades del Bajío. El Gral. Callejo llegó el 18 de Febrero á San Luis donde estableció el cuartel general.

Inútil nos ha parecido referir paso á paso, la inmensa cantidad de gente y de dinero que el Estado de San Luis Potosí dió para la prolongada y cruenta guerra que venimos refiriendo. La leva estaba constantemente á la orden del día; porque era igual que la plaza estuviera ocupada por unos ó por otros de los beligerantes. Todos ponían aquí sus tropas en alta fuerza, y se esmeraban en sacar soldados de San Luis, por ser ya bien conocidos como sufridos y valientes. Adelante, á la conclusión de la guerra de los tres años, consignamos las cantidades de dinero y el número de soldados que salieron de San Luis.

Los jefes constitucionalistas se aprovecharon de la marcha de Miramón á la campaña de Veracruz, para invadir el centro de la República, cayendo desde luego en su poder las ciudades de Aguascalientes, Lagos y León. El Gral. Degollado, dejando á Márquez en Guadalajara, se vino del Sur de Jalisco para el Estado de Michoacán, con intento de avanzar sobre México que tenía poca guarnición.

*
* *

* Estos movimientos de los constitucionalistas obligaron al Gral. D. Gregorio del Callejo á salir en auxilio de

la capital con la mayor parte de las fuerzas de San Luis, dejando con el mando político y militar de la plaza al Gral. Coronel D. Manuel Hernández.

El Gobernador D. Eulalio Degollado, después de la batalla de Ahualulco se hizo cargo otra vez del Gobierno del Estado, levantó con actividad algunas tropas llegando á reunir 600 hombres cuyo mando inmediato lo confió al Coronel D. Vicente de la Vega, el de un batallón al Coronel de guardia nacional D. Francisco de P. Villanueva y el de dos escuadrones á los comandantes D. Ignacio López Portillo y D. Santiago Govea. Estaba con esta fuerza en la Hacienda de Peotillos, cuando supo que de la plaza de San Luis habían salido 500 hombres rumbo á los pueblos del Norte para reclutar gente é imponer un préstamo, y que en la plaza sólo quedaban poco más de 200 hombres. Dejó pasar el tiempo que creyó necesario para que la tropa reaccionaria se alejara bastante de la ciudad y emprendió la marcha con el propósito de atacarla. El 23 de Marzo llegó á las Villas de Tlaxcala y Santiago, encontrando fortificada la plaza. Dispuso el ataque para el siguiente día, pero en la misma noche recibió noticia de que los reaccionarios que expedicionaban por los pueblos del Norte, venían de regreso para San Luis, en número de setecientos y tantos hombres. De acuerdo con los jefes que lo acompañaban resolvió ir al encuentro de esa fuerza lo que ejecutó avistándose con el enemigo en el rancho del Garabatillo. Ambas fuerzas entraron desde luego en reñido combate que duró más de dos horas, protegiendo la fortuna á las tropas liberales del Sr. Degollado. Los derrotados dejaron en poder de aquellos, parque, armas y prisioneros, levantando el campo el vencedor que trató con benignidad á los vencidos. En esa acción resultó herido el Lic. Villanueva, cuya lesión, aunque no le causó la muerte, padeció de ella mientras vivió.

Los reaccionarios tuvieron además gran pérdida de dispersos, pues sólo entraron á San Luis 250 hombres.

El Sr. Degollado, no obstante su triunfo no quedó en buenas condiciones para atacar á San Luis; marchó rumbo al Oriente del Estado reuniéndose en el camino con el Coronel D. Guadalupe García que al mando de 800 tamaulipecos venía para el interior con el destino á Aguascalientes, donde iba á formarse el segundo cuerpo del Ejército constitucionalista bajo las órdenes del Gobernador de Zacatecas D. Jesús González Ortega.

Reunidas las tropas de los Sres. Degollado y García marcharon sobre San Luis, cuya plaza abandonaron los conservadores por no poder defenderla con la gente que tenían, haciendo aquellos su entrada el 5 de Abril. Los primeros días despachó el Sr. Degollado los negocios del Gobierno con el oficial mayor D. Pedro Huici; el 12 del mismo mes nombró Secretario al Sr. D. Miguel María Esparza.

*
* *

El Gral. Miramón llegó al frente de Veracruz el 15 de Marzo, y estableció su cuartel general en Medellín. Su división se componía de 5,000 hombres al mando de los Generales más afamados del Ejército. La plaza de Veracruz recibió un refuerzo de Tampico que condujo el Gral. D. Juan José de la Garza, á quien se dió á reconocer por orden del Sr. Juárez como 2º en jefe de la plaza.

El Presidente constitucional, el jefe de la plaza de Veracruz Gral. D. Ramón Iglesias y el Gobernador del Estado D. Manuel Gutiérrez Zamora, expidieron proclamas al avistarse Miramón, alentando á los soldados defensores del Puerto.

Miramón no llegó á emprender un asalto sobre la plaza, la tiroteó durante doce días, arrojando algunas granadas y bombas y en una junta de guerra que celebró opinaron los oficiales generales que no era posible el

asalto. En esa virtud, ordenó el Gral. Miramón la retirada el día 29, empezando á subir las tropas rumbo á México.

*
* *

El Gral. D. Santos Degollado, después de estar algunos días en Morelia avanzó sobre México, llegando á sus puertas el 22 de Marzo. Al siguiente día entraron á la capital las brigadas de los Grales. Callejo y Mejía que habían salido de San Luis y Querétaro respectivamente en auxilio de aquella plaza.

El Sr. Degollado, pudiendo haber impedido la entrada de esas fuerzas, no lo hizo. El Gral. Márquez salió de Guadalajara con una brigada de 1,300 hombres, luego que supo la marcha de Degollado en dirección de México, pero no tomó como éste el camino de Acámbaro y Toluca, sino que se dirigió para los pueblos del Bajío para á su paso restablecer á las autoridades reaccionarias como lo hizo en Lagos, León, Silao y Guanajuato.

El Sr. Degollado seguía hostilizando á la ciudad con debilidad, perdiendo el tiempo y dando lugar á que los defensores de la plaza se reforzaran diariamente y llegara el Gral. Márquez á buen tiempo para auxiliarlos.

El 2 de Abril, á instancias del Gral. J. Justo Alvarez y de los Coroneles Zaragoza y Leandro Valle, emprendió un ataque más serio sobre diversos puntos al Oriente de la ciudad: fué muy reñido y se retiraron las columnas asaltantes dejando muchos muertos y heridos, que fueron levantados por los sitiados. Sobre el campo de batalla concedió el Gral. Degollado el ascenso á General de Brigada al Coronel D. Ignacio Zaragoza. El ejército constitucionalista estaba posesionado de Chapultepec y Tacubaya teniendo en el primer punto el grueso de las fuerzas. El Gral. Márquez entró á México el 7 de Abril,

sin que tampoco á él le disputara el paso el Gral. Degollado.

El día 10 salió al frente de toda la fuerza reunida en México á batir á los constitucionalistas en sus mismas posiciones. Trábase una batalla en las lomas de Tacubaya y el Gral. Degollado resolvió emprender la retirada, dejando una sección que resistiera el empuje de los soldados de la guarnición de México. Esta sección combatió hasta agotar sus municiones; la Villa fué invadida, el Palacio Arzobispal ocupado, y los vencidos fueron cruelmente lanceados sin perdonar ni á los heridos. A las 6 de la mañana del día 11 repitió Márquez el ataque sobre el Molino de Valdés y otros puntos, siendo al fin derrotados á las 11 los constitucionalistas, que dejaron en poder de Márquez 31 piezas de artillería, parque, armas y más de 200 prisioneros. Pocas horas antes había llegado Miramón á la capital, acompañado del Ministro de la Guerra D. Severo del Castillo y de otras personas. Se trasladó luego á Tacubaya y reunidos en San Diego Márquez, Mejía, Orihuela y el mismo Miramón, acordaron que fueran fusilados los prisioneros. Entre éstos estaban el jefe del cuerpo militar de la división del Gral. Degollado, que con otros facultativos había quedado en el hospital improvisado curando á los heridos. Estaban también algunos jóvenes estudiantes de la Escuela de Medicina de México, que al saber que el ejército liberal llevaba pocos médicos, habían salido la víspera de la capital para ayudar á los médicos militares. La terrible orden se cumplió al anochecer pasando por las armas al Gral. D. Marcial Lazcano, los Coroneles D. Genaro Villagrán, D. José María Arteaga (escribano) los oficiales y paisanos D. José López, D. Ignacio Sierra, D. Teófilo Rodríguez, D. Gregorio Esquivel, D. Mariano Chávez, D. Fermín Tellechea, D. Andrés Becerril, D. Pedro Lozano Vargas, D. Domingo López, D. José María López, D. Ignacio Kissler, D. Miguel Nerwis, y otros oficiales y paisanos también hasta completar el número de cincuenta y tres.

Las patrullas llegaron hasta las camas de los heridos, arrancaron á los médicos de las cabeceras de los enfermos y pocos momentos después caían acribillados de balas los facultativos D. Ildefonso Portugal, D. Gabriel Rivera, D. Manuel Sánchez, D. Juan Dubas (inglés) y D. Alberto Abad; y los jóvenes estudiantes D. Juan Díaz Covarrubias y D. José María Sánchez. Fueron también fusilados los Lics. D. Agustín Jáuregui y D. Manuel Mateos. El primero ni en Tacubaya se encontraba, vivía en Mixcoac y estaba al lado de su esposa y numerosos hijos. Al pasar por frente á su casa una patrulla, un muchacho dijo á los soldados "ahí viene un puro." Ese denuncia fué bastante para penetrar la tropa, sacó al Sr. Jáuregui del lado de su familia, sin atender á las súplicas y las lágrimas de la esposa que estaba grávida, ni al llanto de los niños, y fué llevado á Tacubaya fusilándolo en el acto. Mateos hacía un año que se había recibido de abogado y tenía felicísimas disposiciones para el cultivo de las letras. Por sus opiniones liberales sufrió una larga prisión, y al obtener su libertad había ido á reunirse con el ejército federal.

Un personaje de los que rodeaban á Miramón, oyendo á otro lamentar lo doloroso que era presenciar la muerte de jóvenes de inteligencia superior, en un país escaso de capacidades, contestó con el mayor desenfado: "Las plantas vigorosas de la demagogia deben ser cortadas en yerba, antes de que den fruto."

Los asesinatos de Tacubaya causaron una profunda impresión en todo el país. Habiendo dado el ejemplo en esos actos sanguinarios el jefe fronterizo D. Juan Zuazua, á nadie habrían sorprendido los fusilamientos del 11 de Abril si se hubieran limitado á los jefes que tuvieron la desgracia de caer prisioneros con las armas en la mano, pero como en aquella hecatombe se inmolaron víctimas inocentes y jóvenes generosos que los había llevado al teatro de la guerra el cumplimiento de los sagrados deberes de salvar la vida á los heridos y aliviarles

sus penosos sufrimientos, la indignación estalló en todas las clases de la sociedad, haciendo época en los anales de nuestros disturbios intestinos la cruel carnicería del 11 de Abril de 1859. Han pasado cincuenta y un años, y aquel suceso no se borra ni se borrará de la memoria de los mexicanos, principalmente de los pocos que viven todavía y que se hallaron cerca de los acontecimientos. Después de los fusilamientos, el Gral. Degollado circuló orden á todos los jefes que lo obedecían, de que todo jefe ú oficial reaccionario que fuere aprehendido con las armas en la mano fuera fusilado irremisiblemente.

El Gral. D. Santos Degollado llegó con algunas fuerzas á Morelia el 15 de Abril y de allí se dirigió á Colima. Miramón dispuso que se formaran tres divisiones á las órdenes de los Grales. Márquez, Mejía y Orihuela, para expedicionar por el interior. El primero se dirigió á Morelia y los segundos á Querétaro.

*

* *

El Coronel Zuazua volvió á salir á campaña con tropas de Nuevo León, llegando á San Luis el día 21 de Abril. El Coronel D. Guadalupe García que estuvo unos días en San Felipe regresó el día 23. Ambos obtuvieron en esos días el ascenso á Generales de Brigada.

Ninguno de los dos quiso someterse al otro, conservando por lo mismo cada uno el mando de las fuerzas de su respectivo Estado. En lo que sí estuvieron de acuerdo fué en apropiarse las fuerzas de San Luis, incorporándolas á sus secciones, y el Sr. Zuazua, que como se recordará, tenía antigua enemistad personal con el Gobernador D. Eulalio Degollado, consiguió la conformidad del Gral. García para separarlo por segunda vez del puesto, y al efecto expidieron un decreto firmado por ambos, en el que ordenaron la destitución del Sr. Dego-

llado por ineptitud, y que se encargara del Gobierno el Presidente del Tribunal de Justicia. Dispusieron además, que el nuevo encargado del Gobierno llamara á la Legislatura de 1857, para que ésta á su vez convocara al pueblo á elección de Gobernador constitucional, cuyo empleo estaba vacante, porque el Gral. Parrodi, electo en aquel año, lo fué también para el Estado de Jalisco, y optó por este último.

En virtud de ese decreto y sin fuerzas el Sr. Degollado para defender sus derechos, se retiró á su casa, empezando á funcionar como Gobernador interino el Presidente del Tribunal de Justicia, Lic. D. Vicente Chico Sein.

Muy afecto Zuazua á los golpes de grande efecto y á que se le creyera hombre de rectitud y de rara energía, después de la destitución arbitraria del Sr. D. Eulalio Degollado del Gobierno del Estado, fijó su atención en el Canónigo D. Pablo Garibay á quien sentenció á muerte. Hacía dos años que este señor había predicado un sermón en el templo de la Compañía, que servía entonces de Catedral, condenando el juramento á la Constitución de 1857, por cuyo sermón le impuso una multa el Prefecto de esa época D. Francisco López Nava. El Sr. Garibay no la pagó, dispensándosele la pena por influencias de la familia del mismo Sr. Prefecto.

Enterado Zuazua de ese antecedente y de que el Sr. Garibay había facilitado algunos fondos á las fuerzas de Miramón que derrotaron á los fronterizos en Ahualulco, ordenó la aprehensión y que fuera puesto en capilla para ser pasado por las armas al siguiente día. No valió que el Canónigo Garibay alegara que había sido dispensado de la multa, y que la pequeña cantidad (\$250.00), que había dado á Miramón había sido en calidad de préstamo forzoso que le había sido impuesto como á uno de tantos vecinos de la ciudad cuya lista obraba en el decreto respectivo. El aparato para el fusilamiento se hizo con todos los preparativos de formalidad. Guardia

doble, altar en la capilla, confesión y demás auxilios espirituales. Indudablemente que el anciano Sr. Garibay creyó que su última hora iba á llegar, y se resignó á morir disponiéndose cristianamente y arreglando sus asuntos particulares.

A la mitad de la noche entraron al cuarto del preso algunos oficiales de Quiroga, diciéndole que acababan de saber que la ejecución se suspendía hasta las diez del día, por orden superior. Antes de esa hora entraron también á la prisión los Sres. Presbítero D. Mariano Saldaña, Lic. D. Agustín García y Coronel D. Lorenzo Vega, haciendo saber al Sr. Garibay que habían logrado interesar á su favor al Gral. D. Ignacio Zaragoza, cuyo jefe acababa de decirles que el Gral. Zuazua ofrecía indultar de la pena de muerte al Sr. Canónigo mediante la suma de diez mil pesos. El Sr. Garibay contestó que le era imposible disponer de ese dinero, y efectivamente, aunque se creía que dicho señor era persona de regulares intereses, creemos que había alguna exageración y que no podría enterar semejante cantidad.

Se mandó retirar el cuadro que ya estaba formado; las personas indicadas hicieron circular la voz de lo que se necesitaba para salvar la vida del sentenciado, y en el acto se distribuyeron diversas comisiones de señoras y caballeros á coleccionar donativos, logrando reunir la suma exigida por Zuazua, que le fué entregada antes de ocho días. Al notificar el indulto al Sr. Garibay, se le ordenó que saliera desterrado para Zacatecas, donde debía presentarse al Gobernador de aquel Estado D. Jesús González Ortega.

El Sr. Canónigo Garibay era, como hemos dicho, un anciano de más de sesenta años, inofensivo en el terreno de los hechos tanto por su avanzada edad como por su sistema de vida. Todavía no podemos creer que el Gral. Zuazua pensara seriamente en fusilarlo, sino que hizo todo aquel aparato para sacarle una fuerte suma de dinero suponiéndolo rico. La conducta del jefe fronterizo fué generalmente reprobada por la sociedad de San Luis.